



HIPODROMO DE ARICA S.A.
PATRICIO LYNCH N° 252
FONO (58) 232525 FONO-FAX (58) 252393
hipodromodearica@gmail.com
ARICA

Arica, 14 de Mayo de 2014.-

SEÑOR:
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
SANTIAGO

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL
HIPODROMO DE ARICA S.A.

De mi consideración:

Cúmpleme informar a usted, que conforme se comunicara, en el día de hoy Miércoles 14 de Mayo de 2014, a las 20:00 horas se llevo a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada por el Directorio de Hipódromo de Arica S.A.

En la sesión se adoptaron los acuerdos que siguen:

- 1.- Se acordó no aprobar La Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa Auditora Externa Correspondientes al Ejercicio año 2012.
- 2.- Se acordó designar como auditores externos de la Sociedad a la empresa auditora externa **"BELAUNDE Y CONTRERAS PROFESIONALES ASOCIADOS LIMITADA"**, para el Ejercicio 2013.
- 3.- Se acordó designar al Diario "La Estrella de Arica" para publicar las citaciones, avisos o declaraciones que la sociedad tenga que hacer para conocimiento de sus accionistas y terceros, dentro del ejercicio año 2013.
- 4.- El ultimo punto de la tabla no hubo intervenciones, ni observaciones.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10, ambos de la Ley 18.045.-, tratándose de un hecho esencial respecto de la sociedad, encontrándome debidamente facultada para suscribirla.

Saluda atentamente a usted.



RUBY MIRTHA CANALES MENDEZ
GERENTE
HIPODROMO DE ARICA S.A.

cc. Archivo.